



Bienvenido Mena, sobre la acusación de plagio: «Pedí disculpas en el pasado»

El director general de Innovación critica la estrategia de desgaste del PSOE y recuerda que se explicó en 2001

ABC
VALLADOLID

El director general de Innovación y Formación del Profesorado de la Junta de Castilla y León, Bienvenido Mena, aseguró ayer que el plagio denunciado el martes en las Cortes por el Grupo Socialista y por el que solicitó su dimisión fue un «error del pasado» al recordar que estas «críticas» ya aparecieron en el año 2001 y en ese momento manifestó que se trataba de una «equivocación», dio las «explicaciones pertinentes» y pidió disculpas a los afectados.

Asimismo, el director general señala que estas publicaciones, difundidas a través de internet, «en ningún caso han tenido un uso profesional o académico» ni forman parte de su currículum y jamás han sido utilizadas para

su promoción profesional ya que recordó que es profesor titular de la Universidad de Salamanca (USAL), desde el año 1994, informa Ical.

Mena consideró que es una estrategia de desgaste del PSOE con un asunto del pasado que ya fue público en su momento hace casi 20 años. El procurador socialista Fernando Pablos Romo pidió el mates a la consejera de Educación, Rocío Lucas, la dimisión del director general al asegurar que había plagiado íntegramente un artículo en el año 2000 cuando era director provincial de Educación en Salamanca.

Al respecto, el vicepresidente de la Junta, Francisco Igea, subrayó que es importante evaluar en qué contexto se enmarca este trabajo, si «le habili-

ta para la docencia, si obtuvo beneficios con él o si aparece en su currículum». «Demos la posibilidad a la gente de defenderse, no nos gusta, pero primero escuchemos al afectado, adelantarme —a pedir su dimisión— sería una descortesía por mi parte», manifestó. Y es que, según Igea, el equipo de Mena le ha trasladado que esta publicación se debe a un «error», informa Efe.

El también consejero sí que afeó Igea al Grupo Socialista haber llevado a la sesión plenaria de un asunto «que ya salió en 2001», lo que denota que esta denuncia es fruto de una «nueva investigación de 'Anacleto agente secreto', como el asunto del apartamento de 2007», bromeó.

No obstante, el consejero sí que reconoció que el listón de honestidad y regeneración del año 2001 «no es el mismo» que el de 2019 con este gobierno de coalición, aunque ha citado otras polémicas ligadas a plagios para argumentar su postura, como la reciente acusación al presidente del Senado o a la tesis doctoral de Pedro Sánchez.



B. MENA

Cs, contra los socialistas Igea lamenta que Fernando Pablos llevara al pleno de las Cortes un caso «que ya salió» hace años